

# EL CONSTITUCIONAL

ORGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINASTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 8 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs. 20.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escalera de San Martín, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

REDACCION

AÑO III. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 16 de Diciembre de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 424.

MAQUINAS PARA COSER

DE La Comp. Fabril SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. y se

manuales Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

APUNTES.

Como no era menos de esperar del patriotismo de nuestros hombres políticos y de la irresistible fuerza de la opinión pública, la conciliación es un hecho positivo.

Ya tenemos la base fundamental sobre que ha de organizarse ese gran partido liberal, por cuya formación ha tanto tiempo abogamos con la fe que nos inspiran nuestros principios y con la convicción que nos prestan los intereses de la patria y de la monarquía.

Ni por un solo momento dudamos de que esa conciliación se llevaría á efecto, por mas que no desconoceríamos los obstáculos que se presentaban, ni los enemigos mas ó menos encubiertos que tenía, pero era inmensa la confianza que nos merecian los hombres que han militado toda su vida á la sombra de la bandera liberal, para temer que desaprovechasen el oportunísimo momento de echar los sólidos cimientos de una política, que ha de ser la honra de nuestra patria y la salvación de su porvenir.

A la hora en que escribimos estas líneas, en la capital de España, todo debe ser movimiento y animación. A las dos de la tarde, dentro breves momentos, tendrá lugar con la pompa y solemnidad acostumbrada la apertura de las Cortes, en cuyo acto S. M. dará lectura á ese famoso mensaje que es en realidad el lazo de unión de todos los elementos liberales con que hoy cuenta la monarquía.

Verificado el solemne acto seguirán su curso natural los aconteci-

mientos políticos; y si los hombres que hoy se han unido para proporcionar al país una de las mas grandes satisfacciones y hacerle concebir una de sus mas risueñas esperanzas, saben comprender la elevada misión que les está encomendada é inspirarse en el patriotismo que en los actuales momentos les ha guiado; no hay que dudar, hemos de entrar en una era de verdadera regeneración política y administrativa.

Apenas, sin embargo, ha sido un hecho la tan deseada conciliación, que ya vienen los conservadores por un lado y los republicanos por otro, buscando á la gran obra de los elementos liberales monárquicos, el flanco por donde atacarla y al efecto empiezan por calificar el acto más patriótico de nuestros primeros hombres políticos, de verdadera debilidad.

Afortunadamente la prensa imparcial por un lado y el país por otro que hace caso omiso de los intereses de bandería, lo califica y aprecia en su verdadero valor, y aplaude sincera y unánimemente.

Siga pues adelante el gobierno en su tarea sin vacilaciones, considere que los intereses del país están por encima de los de todos los partidos y no dude que en la realización de todos los principios que figuran en su bandera estriba la fuerza de la situación.

No olvide sin embargo que la conciliación cabe, es lógica y necesaria con los verdaderos elementos liberales; pero que es absurda é imposible con los que, personificación del caciquismo y desmoralización administrativa intentan cobijarse á la sombra del acto llevado á cabo precisamente con el solo propósito de dar vitalidad y fuerza á una situación, que su mira principal ha de ser la destrucción del primero y la purificación y simplificación de la segunda.

Aquí, en provincias sobre todo es inverosímil acceder á las consecuencias que de la conciliación quieren sacar á todo trance, los que la opinión pública señala solemnemente con el dedo, como origen y fundamento del

malestar y desorganización política. Vuelva cada cual á su punto de origen y desaparezcan de la escena los que no teniéndole; pretenden vivir á costa del país sobre todas las situaciones, siendo el verdadero cáncer de todas ellas.

CACHOS.

Es curioso lo que pasa desde que la conciliación es un hecho. Mientras los periódicos fusionistas baten palmas y los de nuestro partido demuestran su satisfacción, la prensa conservadora y avanzada increpan á la izquierda por supuestas declaraciones del discurso de la Corona poco conformes con sus ideales.

Per nuestra parte y aun cuando no conocemos integralmente el proyecto de Mensaje, seguimos satisfechos porque tenemos completa confianza en el Gobierno y estamos convencidos de que nuestros amigos no han de abdicar ni un ápice de los principios consignados en la bandera de la izquierda liberal.

Que es la misma del Ministerio.

Con el objeto que es de suponer, dicen ciertos periódicos que siendo el contenido del discurso de la Corona tal como aseguran los hombres de la izquierda, la primera escisión entre los liberales tendrá efecto en cuanto acabe la lectura de aquel.

A lo cual pueden servir de contestación las siguientes líneas de *El Progreso*:

«Dirá el discurso de la Corona que afirmada la monarquía en España por el asentimiento común, no ha de temer de las libertades modernas, y que tiene fuerza propia y virtualidad suficiente para vivir con todas las variantes que el país acuerda, sean las que sean, ya que la función del poder moderado no se concreta á tiempo ni á lugar determinado.

Y en esto están uniformes todos los liberales.

Dirá que es ya necesario restablecer el sufragio universal, es decir, borrar el principio del privilegio, y á todo el que tenga completa responsabilidad y posea los derechos civiles, pueda ejercer también todos los derechos políticos que son su garantía.

Y los constitucionales, que defendieron

con entusiasmo el sufragio universal y que ahora sólo lo rechazaban de mala gana y por falta de algunas garantías, habrán venido á patriótico acuerdo, buscando en el modo y la forma de emitirlo esas mismas garantías.

Dirá que en su día propondrá á las Cortes la reforma constitucional.

Y como los constitucionales no han defendido nunca la irreformabilidad de las reformas, habiéndoseles demostrado las leyes, y si solo la inoportunidad de que la democracia espera mucho de su espíritu de tolerancia, nada tendrán que oponer ni nada que negar.

Hablará el discurso de la intervención del ciudadano en la administración de justicia, de las reformas en todos los departamentos.

Pero esto es aspiración común á todos, y los constitucionales no disintieron jamás.

En efecto, todo esto es y ha sido siempre aspiración común á cuantos de liberales se precian; por esto no dudamos que los constitucionales, como dice muy bien *El Progreso*, han de que estar conformes y satisfechos.

En cuanto á los centralistas y campistas que siguen haciendo escarceos, al partido liberal le tiene sin cuidado lo digan y hagan tales caballeros.

No hacen falta rémoras.

Dice *La Discusion*:

Ayer á última hora circulaban rumores de que el señor Sagasta no podria disponer tan fácilmente, como algunos piensan, de todos los elementos de la mayoría.

Con este motivo se citaban nombres y aun fracciones dispuestas á abandonarle, caso de que se colocara en una actitud de intransigencia para con el actual Gobierno.

Esto puede explicar muchas cosas.

Por eso el señor Sagasta ha oído muy cuerdamente por quedarse conciliado; que es lo mejor que podia hacer, bajo pena de quedarse solo.

Y sino que lo diga el de Xiquena.

*El Correo*, solo acepta la conciliación como un *modus vivendi*.

Oigámosle:

«En general hay reserva y vaguedad en los partidos políticos y monárquicos...

«Sin embargo, hombres de importancia en estos partidos, creen que el haberse llegado á un *modus vivendi* ó á un compás

de espera, siquiera no sea más que esto, siempre es un bien, miradas las cosas desde un elevado punto de vista.

Y *El Correo*, que tal escribe, es un periódico fusionista.

Para que se vea como tuvimos razón al aconsejar á nuestros amigos del Gobierno que no pierdan de vista ni un solo momento á ciertos fusionistas.

El colega madrileño de quien tomamos la noticia sobre falta de pago del premio de cobranza de cédulas personales por culpa de la Dirección general de Impuestos, lo aclara en el sentido de que, debidamente enterado, le consta positivamente como antes de hacerse el pedido por el administrador de Madrid á quien corresponde la iniciativa, estaba ya hecho por aquella Dirección general á la del Tesoro.

Con cuyo motivo el periódico *carlo-moderado-conservador-fusionista-izquierdista* de esta capital, copia el suelto en cuestion y encarándose con nosotros dice que nos lo traslada para que rectifiquemos la noticia.

Ningun inconveniente vemos, no en rectificar nosotros que nada hemos afirmado, pero sí en hacer constar la aclaración del colega madrileño del cual tomamos la noticia, que nos dio pie para redondear el *cacho* que tanto ha escocido al periódico multicolor y á su patrono.

En cambio, esperamos que el periódico de la calle del progreso se apresurará por su parte á rectificar un concepto falso que nos atribuye, diciendo que tratamos de herir *arteralmente* al Director general de Impuestos.

Herir nosotros arteralmente al señor Quintana!

Desafiamos al colega á que nos cite un suelto, una línea siquiera de cuanto hayamos dicho sobre su patrono, en que tal cosa aparezca. Nosotros siempre que hemos censurado, ó si se quiere atacado al señor Quintana como á hombre público, lo hemos hecho más ó menos rudamente pero siempre sin embajes, con claridad y de frente, jamás de soslayo ni arteralmente; que ni *EL CONSTITUCIONAL* es *La Lucha* para obrar de otro modo, ni sus redactores se han valido nunca de circulares confidenciales para atacar á sus adversarios políticos, como ha hecho el señor Quintana, permitiéndose estampar en ellas conceptos y calificativos que sobre ser falsos de toda falsedad, no se atrevería á buen seguro á sostener ante ninguna de las dignísimas personas á quienes aludía.

Por lo demás y para concluir con tanta pequeñez, sépase que hemos atacado y seguiremos atacando al señor Quintana como á hombre público cuantas veces lo tengamos por conveniente por ser dicho señor para nosotros el non plus ultra de la inconse-

uencia política; porque jamás ha demostrado profesar ningun principio fijo; porque lo mismo ha servido á conservadores que á liberales; porque es uno de los principales autores, sino el primero, de la gran inmoralidad aquí conocida por *pacto de Torroella*; porque ha apoyado y sigue apoyando, valiéndose de su posición, á cuantos en la provincia representan el irritante y escandaloso caciquismo que la devora, del cual es co-jefe máximo; porque desde que ejerce el cargo de Director de Impuestos, se han rebajado los cupos de consumos á pueblos de su distrito electoral, mientras se negaban idénticos beneficios á otros de la provincia, lo cual podrá ser todo lo justo y casual que se quiera, pero á nosotros y á los pueblos desahuciados nos parece otra cosa muy distinta; y en fin, porque después de haber combatido vivamente á los hombres de la izquierda, al entrar éstos en el poder ni siquiera se le ha ocurrido al señor Quintana que debía presentar la dimisión; continuando por el contrario como si tal cosa á las órdenes de sus adversarios de la víspera, con el objeto sin duda de poder seguir imponiéndose á esta provincia y no ver desecha la tela de araña de su cohorte de caciquillos y vividores con que la tiene envuelta.

Por esto y otras muchas cosas más es por lo que nosotros combatimos al señor Quintana.

De Torroella de Mongri.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*. Calonge 14 Diciembre de 1883.

Muy señor mío: Ya tenemos un tercero en campaña. D. Leonardo Mir, en *El Eco Guixolense* de 2 corriente, se protestó de decirnos lo que por sabido poco nos conmovió, ó sea lo que piensan los señores republicanos federales de ésta respecto á las cuestiones en que de una manera tan ridícula y pretenciosa ha intervenido su santón y patrono señor Farró; hace algunos toques que aunque no sean pertinentes á la cuestion de enseñanza, es preciso examinemos; creyendo que al señor Mir no le llegará lo que á sus amigos señores Vidal y Farró, que por aquello de que al primer tapon zurrapas, desaparecieron por escotillon esos defensores de tantos entuertos y desaguisados como combatimos, después de haberse presentado ante el público, armados como un visigodo y de haber dicho los primeros versos de un papel que sin duda no sabrían ya que con tanta premura abandonaron la escena.

Con una candidez que encanta y como quien no toca la cosa, adjudica el señor Mir, al partido federal de ésta, la mayoría de la opinion; después de unas elecciones en que mediante supinos esfuerzos pudo recabar este partido los votos de una cuarta parte de estos electores, esta afirmacion

viene que ni de perilla; bien es verdad que á esto se le dice querer encontrar cinco piés al gallo; pero ya que el señor Mir tan retozon se halla en el terreno de las visiones, bien podemos agradecerle que no haya dicho que la *exigua minoría* que aquí no es ni federal, ni pactista, está compuesta de unos peleles que en la cuestion de enseñanza no sabemos de la misa la media. Y á vuelta de esas meticulosidades, nos dispara á quemarropa la estupenda noticia de que nuestros flamantes republicanos determinaron felicitar á su oráculo señor Farró, por todas estas cosas y las de más allá. Cualquiera al leer esto, habrá dicho que no está la Magdalena para tafelanes, ó sea el señor Farró para felicitaciones. Después de la desgraciada campana emprendida por este señor en la cuestion de enseñanza y en la defensa de los federales de ésta, se nos antoja que aquella felicitacion llevaria coletilla; pues, ó bien era una obra de caridad para hacer menos sensible el trance lastimoso en que dicho señor se encuentra, al tener, apesar de sus ínfulas, que poner piés en polvorosa en lo relativo á enseñanza, ó bien motivada por la defensa quijotesca que del partido pactista ha hecho, poniendo en claro á los ojos de los mismos federales, lo que por nosotros nunca ha sido turbio, ó sea la sinrazon que en todas estas cuestiones les asiste, lo que en este caso vendria á decir aquella felicitacion, traducida en buen romance: señor Farró, por compasion mire V. en que berengenal nos ha melido; calle por favor esa boca, que con sus defensas tan indefensas nos deja, que vá á ponernos como chupa de domingo; haga V. de su capa un sayo en la cuestion de enseñanza, aunque tenga que esclamar como D. Rodrigo: *Que me comen, que me comen, por do mas pecado habia*; pero no se meta V. á redentor de nuestros pecados, que con sus defensas es capaz de dar un sofocón al mismo lucero del alba. Esta sería la síntesis de la felicitacion, pues esto es lo serio, esto es lo lógico, esto es lo racional, y todo lo demás que se diga y que se haga, al ver como el señor Farró en sus estemporáneos escritos se ha puesto en un tris y á pique de dar un trás, es música celestial, pero con mal compás y peor afinamiento; y tan cierto es lo que decimos, que hasta en el escrito del señor Mir, que tan encomiástico quiere ser para la causa del señor Farró y alláteres, se vé que por mas empeño que ponga el agua no quiere ir á su molino; pues ¿no es justificar lo que venimos diciendo en diversos escritos, no es censurar inconscientemente al mismo señor Farró y á cuantos le apoyan con el fin de que su escuela tenga un exceso de vida y por lo tanto de pingües rendimientos, aunque sea á costa y en detrimento de la sávia fertilizante que debe nutrir á la Superior, el caso que

cita de algunos señores Profesores que se les fastidió de lo lindo, por rencillas de campanario, por chimes de vecindad y por haber metido la política en donde se convierte en virus morboso y en peste mortífera? Pues que ¿no es eso mismo que en todos los tonos hasta apurar el último del diapason venimos diciendo, que aquí lo que se quiere es anular la escuela superior, aburrir á su digno Maestro señor Pons, al ver que no se le dan alumnos, al ver que se le osliga incesantemente para que nos diga, Sres de Calonge *ahí queda eso*, y entre el señor Farró á ser dueño y árbitro de nuestra enseñanza con gran satisfaccion y contentamiento de sus amigos? Pues eso no han de lograrlo, puesto que esas satisfacciones de partido, no rozan con la enseñanza y al señor Farró, debería por su propio bien constarle que antes que jefe político, es profesor de enseñanza y que el felicitarle en uno ú otro sentido, no impedirá el que todos los actos que se suceden sobre enseñanza estén bajo el escámpelo de la crítica y de la discusion.

V., señor Mir, mas cauto que muchos de sus amigos políticos, viendo el desairado papel que ha hecho el señor Farró en estas discusiones, la manera absurda y estrafalaria que en las mismas ha procedido, el descontento grande que ha levantado en esta poblacion, las antipatias y odios personales que con sus intemperancias ha creado, la acumulacion de males sobre nuestra enseñanza desde su venida á ésta, y en fin, el descrédito que sobre él se cierne por su proceder en estas discusiones, dejando á la simpática region de las ideas por la repugnante de las personalidades, haciendo que sobre si soplen todos los vientos del cuadrante, V. tal vez prevea que se ha creado una situacion difícil, que es casi insostenible su permanencia en esta después de haber levantado tantas tempestades, y como nuevo Jeremias, acude á las lamentaciones y con liernos ojos y lastimero acento, pláñese de la suerte adversa que en tan duro trance podria poner á su amigo señor Farró, viendo ya al partido pactista sin el apoyo y sostén de un leader tan celoso, y al resto de la poblacion sin poder nutrirse de las grandes y elevadas ideas que como Profesor elemental ha puesto de manifiesto en la cuestion de enseñanza.

Podrán V. y amigos, en su entrañable amor al señor Farró, morirse por sus pedazos; pero si aquel caso llegara no culpe V. á nadie más que al mismo señor Farró, á su carácter belicoso, á su estilo incitante, á su genio irascible, á su falta de táctica, á sus extravagantes ideas sobre la ruta de la instruccion de Calonge, á su odio implacable al Maestro superior y á cuantos quieren el auge y brillantez de esta escuela, á sus conceptos vulgares é interesados sobre la ins-

trucción, á sus mordaces diatribas sobre cuantos como él no piensan, á ser jefe interno del partido pactista y con ostensible arrogancia, querer el funcionario público, tomar la defensa de corporaciones que por lo mismo que eran de su partido habían de creerse interesadas y con segundo fin; levantando con todo esto, y mucho más, un enjambre de odios personales y rivalidades públicas y particulares, que tamañas no las dejó en el barrio de S. Antonio, con ser allí adversarios suyos la totalidad de aquellos vecinos. Y culpa también tendría su partido de V., señor Mir, pues estas corporaciones hijas de aquel, podían dirigir la enseñanza por otros derroteros, dando la importancia que debe tener á la escuela superior y encauzando la elemental; y hasta al ver Vdes. por las veredas en que se metió el señor Farró, para huir como alma que lleva el diablo, podían Vdes. ya que con tan mal paso andaba y abrogándose su representación, cortar algo los bríos. Ninguna falta hacen en nuestro partido constitucional, hombres que como el señor Farró de tal manera proceden; pero á haber alguno por desgracia, le atajaríamos el camino de una manera clara y no valiéndonos ni siquiera de felicitaciones para dorar la píldora, que mucho debe de amargar, ya que tanto quiere ocultarse el acibar.

En nuestra próxima concluiremos con el escrito del señor Mir.

Soy de V. atento S. S. q. s. m. b.

—Lpo.

### CRONICA GENERAL.

—Ayer tarde tuvo lugar el entierro de nuestro querido amigo D. Marlin Pont y Vié, hermano del que también lo es muy querido nuestro Don Pedro Grahit y Vié, viéndose el duelo acompañado de numeroso séquito de amigos del finado y de su familia.

El señor Pont, falleció á las ocho de la noche del viernes, tras larga y penosa enfermedad, contaba la avanzada edad de 82 años y era otro de los pocos veteranos del año veinte que nos quedan; estuvo afiliado durante su vida entera al partido liberal y tuvo ocasion de prestar muy buenos aunque modestos servicios á la patria.

Reciba toda su apreciable familia nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que la aflige.

—Hemos recibido un ejemplar de la *Guía de Quintas* por D. Vicente Guasch y Gomis, cuya obra recomendamos á los jefes de familia y á cuantos interesa el servicio de las armas, por conceptuarla de gran utilidad. Contiene instrucciones para todo, desde la formación del alistamiento, hasta el ingreso en Caja de los mozos, ocupándose así bien de los prófugos y de las reclamaciones contra los fallos de las comisiones provinciales, con un cuadro al final

de inutilidades físicas que eximen del servicio del ejército y de la Armada.

Dicha obra se expende en el depósito general, calle del Carmen, número 28, piso 3.º, Barcelona, y en la imprenta de este periódico, al precio de 10 reales ejemplar.

—Los periódicos de Valencia dan cuenta de un sangriento drama ocurrido en un pueblo de aquella provincia, en los siguientes términos:

«El sangriento suceso ocurrido el día 5 en el montaraz pueblo de Dos-Aguas, y de que ayer dimos algunos detalles, ha sido de mayor importancia de lo que podíamos suponer.

El día citado, á las diez de la noche, el teniente alcalde se encontraba practicando unas diligencias, cuando fué sorprendido por varias detonaciones de arma de fuego. Abandonó enseguida sus diligencias y se dirigió al sitio donde se oyeron las detonaciones, que era precisamente en el que se encuentra la casa del alcalde don Manuel Sanchez, ofreciéndose á su vista un espectáculo horroroso.

El alcalde se encontraba tendido y con una herida grave, de la que falleció pocos momentos despues.

Inmediatamente se puso en alarma todo el vecindario, y pronto corrió la voz de que el autor de las muertes lo era un sujeto llamado José Grau (a) *Moño*; cuya mujer mantenía relaciones ilícitas con el alcalde.

No paró aquí la cosa. Un hermano del muerto se dirigió á casa del matador y dejó cadáver á la esposa y herida á una hija de ésta, practicando la venganza de los tiempos primitivos: *diente por diente*.

Tan sangriento drama ha llevado la consternación y el pánico al vecindario de Dos-Aguas, donde si no se atajan con mano fuerte las represalias, se convertirá en un verdadero matadero humano.

El abogado fiscal de esta Audiencia, señor Cuenca, que salió anteaer para Dos-Aguas, ha comenzado á instruir las primeras diligencias de este suceso, llamado á producir mucha sensación, por los caracteres especiales que reviste.

Segun se nos dice, ha caído en poder de la justicia el matador apodado el *Moño*.

—Muy grande fué la concurrencia que asistió el jueves por la tarde al vecino pueblo de Santa Eugenia con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Lucía.

Como cada año, hasta muy entrada la noche hubo baile público en la plaza, viéndose hasta última hora sumamente concurrido.

—Dícese que se está en tratos para que venga una compañía de zarzuela á sustituir la de verso que hoy trabaja en el Teatro principal, así que se concluya el corriente abono.

Creemos que sería lo mejor y más beneficioso para sus intereses que podría hacer la empresa, pues nos pa-

rece que peor de lo que hoy le vá, no puede irle.

—El jueves por la noche á una pobre familia que vive en la calle de la Nieve de esta ciudad, los cacos le descerrajaron la puerta del piso y le robaron diez y siete duros que guardaban en un baul.

—Con placer reproducimos las siguientes líneas de un colega de Madrid:

«A personas para nosotros dignas de todo crédito oímos anoche referir un hecho que, si como creemos, se confirma, encierra una saludable enseñanza, y es bastante para justificar el acto de clemencia realizado no há muchos días por S. M. el Rey.

En la actualidad se está reorganizando en Leganés un batallón con las fuerzas que emigraron á Portugal por los sucesos de Badajoz.

Sabido es que los jefes de aquella rebelion distribuyeron á los soldados algunos fondos antes de atravesar la frontera.

La cantidad que percibieron por este concepto ascendía á unas 6,000 pesetas.

Pues bien, los soldados procedentes de Portugal han entregado voluntariamente al jefe encargado de reorganizarlos en Leganés, cuatro mil ochocientas pesetas de las seis mil que se les distribuyó antes de entrar en Portugal.

Consignamos con gusto este acto honrosísimo del soldado español, que demuestra con tal conducta que aun en medio de los extravíos ha que pueden conducirlos los agitadores, sabe guardar con escrupulosidad religiosa las tradiciones caballerescas del ejército español.»

### COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: á tenor de la obligación que á V. le imponen los artículos 14 y 16 de la vigente Ley de imprenta, me prometo de V. serviré insertar en el primer número que se publique de su periódico la presente rectificación de los dos sueltos relativos á mi persona, contenidos en su periódico número 422, de los cuales el uno empieza con las palabras «*El Demócrata*: sabemos;» y el otro «*Desearíamos saber*;» por consignarse en ellos hechos falsos ó inexactos.

No es cierto, segun equivocadamente V. afirma, que el infrascrito, Alcalde de esta Capital, haya presentado al Excmo. Ayuntamiento cuenta alguna de honorarios ni que haya ordenado un pago y ménos efectuado cobro alguno; la cuenta de honorarios que se presentó y fué aprobada en la última sesión fué la del Letrado don Manuel Viñas: la verdad en su lugar. Si el Director de *El Demócrata* es caballero, como no dudo, recluirá en este sentido su suelto, segun me tiene ofrecido.

Ahora, si V. quiere conocer los

fundamentos en que se apoyó la Corporacion Municipal para realizar el arbitraje propuesto por D. Joaquín Massaguer y D. Juan Salieli en el pleito que siguen contra el Ayuntamiento, puede pasar á la Secretaría, donde se le exhibirá el concienzudo informe de la Comisión 3.ª, en el cual se pasó el acuerdo de este Cabildo Municipal. Por otra parte no se hallaba éste facultado para transigir dicho litigio sin haber obtenido antes la aprobacion del Gobierno, previo informe del Gobernador y de la Comisión Provincial, segun lo prevenido en el artículo 85, regla 3.ª de la vigente Ley Municipal.

Queda de V. atento S. S. q. b. s. m.—Francisco de P. Massa.

Gerona 13 Diciembre de 1883.

Pocas palabras vamos á decir en contestacion al precedente comunicado, para cuya insercion ninguna necesidad tenía el señor Massa de invocar los artículos de la Ley, pues bastaba haberlo hecho tan solo á nuestra imparcialidad, tanto más en cuanto en los sueltos á que se refiere el señor Alcalde no hicimos otra cosa que copiar en parte y referirnos al publicado por nuestro apreciable colega *El Demócrata* á quien en todo caso compete la rectificación—si rectificación ha de haber—de los hechos de que dió cuenta ó se hizo eco en sus columnas.

En cuanto al acuerdo del Ayuntamiento rechazando el arbitraje para transigir el litigio con los señores Massaguer y Salieli, como el mismo señor Alcalde conviene ser cierto, nada tenemos que añadir, como no sea ratificarnos en que la negativa de la corporacion municipal es, á nuestro juicio, contraria y perjudicial á los intereses comunales.

Y con respecto á que el Ayuntamiento no se hallaba facultado para transigir dicho litigio sin permiso ó aprobacion del Gobierno, dispéñenos el señor Massa le digamos que con haberlo solicitado quedaba llenado el requisito. No lo hizo así, luego es que prefirió pleitear á transigir.

Por lo demás, conste que el señor Massa no niega en su comunicado la cualidad que le atribuyó *El Demócrata* de letrado asesor del Ayuntamiento que preside como Alcalde.

Cargos ambos, á nuestro juicio, completamente incompatibles, y por lo mismo ilegales.

¿No le parece lo mismo al señor Massa?

### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 14.—Al círculo izquierdista concurrieron anoche los señores Montero Rios y Becerra dando cuenta de la reunion verificada ayer en el ministerio de la Guerra, entre dichos señores, el señor Balaguer y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernacion; llegando á última hora el señor Balaguer recomendando á todos la confianza en el Gobierno.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA

DE PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnifico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particula- res, sobres de todas dimensiones, y colores, libretas, y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de ca- rácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cro- mos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Asi mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas es- pañolas y extranjeras.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones. &c. Aprobado y recomendado por la Academia Médica-farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras, humorales, restos, sifili- ticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, los pleitónica, costras purulen- tas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona) Farmacia del autor. Gerona, Dres. Ametller y Vivas, Figueras, Deulofeu y Armar, Olot, Cardelús y Vidal, La Bisbal, Gali, Palafrugell, Guich y Suner, Palamos, Puigmaciá, y principales farmacias de España.

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad es- tomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones; sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera o el cáncer.

Depósito, farmacia del Dr. Ametller, Gerona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, in- cluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 t. zas, en las principales far- macias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe per- manecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la faci- lidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen to- do germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás pue- de perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía abso- luta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mu- jer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Cons- titucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: To- dos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona far- macias de Ametller, Coll y Vives.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre ó escarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, fu- mores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etcé- tera, etc.. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte has- ta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y Amé- rica.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como ex- ternos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el unico remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Cons- titucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su cura- cion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CA- SASA,» exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Consti- tucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars, son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pecto- rales en toda España es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta 10 rs. Caja. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.— Gerona: en las principales boticas y droguerías.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de es- ta capital.

FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fabri- ca: calle de Fernando VII, número 10; BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

APRENDICES

para car- pintero; se necesitan dos, en la calle Ciudadana- nos 23 tienda, darán razon.

Por fallecimiento del Profesor dueño de la escuela particular de niños de Puerto de la Selva, se traspasará dicha escuela con condi- ciones muy ventajosas. Debiendo manifestar que es muy acreditada y concurrida.

Informará en Puerto-La Selva la viuda de D. Juan Corominola y en S. Feliu de Guixols D. Jaime Coromi- nola, Agente de Negocios.

El Conserje de este Instituto pro- vincial vende á dos reales ejemplar el Programa de Retórica y Poética para el curso académico actual.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dis- pepsias, su curacion, por la célebre po- mada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales far- macias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

LOS HOMBRES DE LA IZQUIERDA LIBERAL.

Estudios biográficos-políticos

Formará cada biografía un volú- men en 8.º de 64 páginas, con el retrato y autógrafo del biografado, al precio de DOS PESETAS.

Se halla de venta en las princi- pales librerías de Madrid y de pro- vincias.